

pos para todos, pero fundamentalmente para el trabajador, ya que había veces que nos pasábamos dos meses sin cobrar.

Se establece la República y me afilio a la UGT, en la rama de metalúrgicos, por aquella época pedíamos que el salario para los ayudantes fuera de 1.625 ptas. y nombramos una comisión para que negociara con el patrono, que no se atreva a que ganáramos lo mínimo para vivir y en vista de que el conflicto no se solucionaba, según sus intereses cerró el taller y quedamos despedidos, sin ningún derecho. Estar en paro en aquellos años era lo peor que le podía suceder a un obrero, eran como dije antes, malos años. Puertollano fue fiel reflejo de lo que acontecía en el país, en donde el paro era el problema número uno, producido por una crisis que en parte había creado la derecha, en su

cataron de que no apoyáramos el alzamiento y tuvimos libertad para pasear por el pueblo. Después me nombraron instructor del Batallón Dimitrov. El primer general que obtuvo el cargo del Ministro de la guerra fue el general Pantoja de mi regimiento. Mi bautismo de fuego fue en "la cuesta de la Reina" en Aranjuez, en la 45 brigada mixta, después me fui de sargento instructor, al batallón Murcia. Me fui después a la Escuela Oficial de Guerra de Paterna, en Valencia, y allí estuve estudiando para salir de teniente. Conocí allí a uno de Puertollano, del que sólo recuerdo que se llamaba Carmelo y del que no he vuelto a saber de él. De teniente me incorporé al batallón Pozo Blanco. Allí acabé la contienda, después de haber participado en la última ofensiva que dió la república, el frente de Guadalajara. Intenté salir con un comandante a

no se trata de enumerar muertes, y revivir aquellos desastrosos años. Me mandaron después a la Fábrica de Inza, allí me llaman a jueces y me interrogaron, salí acto seguido en libertad, aquel día salió conmigo Joselillo el Torero, muy conocido en Puertollano. Estuve, dos años en prisión preventiva. Trabajé en Talleres Calatrava, ganando siete pesetas, cuando un kilo de pan costaba dieciséis. Hasta el año 45 la crisis fue brutal, conozco casos de amigos que murieron de hambre, y para subsistir era necesario comer lo primero que enganchaba uno. En el año 1943 cuando nadie era capaz de pronunciar la palabra comunista, me incorporé al partido y comenzamos a trabajar distribuyendo el material que nos llegaba de diversos puntos de España. Llevamos una práctica clandestina teniendo siempre mucho cuidado de desvelar

Conmigo iban Juan López Buendía y su hijo, Palomo, y algunos más que no recuerdo. Estuve en la cárcel del Dueso en Santoña, nueve años.

Hoy dedico mi mayor esfuerzo a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Puertollano. Es bien sabido de todos que los hombres de la tercera edad son precisamente la oveja negra de nuestro país. No cabe la menor duda de que los pensionistas de hoy fueron jóvenes ayer, sobre los cuales recayó el mayor esfuerzo para levantar la economía de España, cosa que a veces, no se quiere ver. Los pensionistas tenemos que reivindicar cosas de primera necesidad: las pensiones están por bajo de lo que expresa el artículo 50 de la Constitución. Nosotros como organización nos hemos propuesto conseguir que el artículo 50 sea aplicado en toda su extensión. Nuestra organización de pensionistas así lo ha acordado en el 5º Congreso que se ha celebrado los días 14 y 15 de octubre.

Y como ya veo que la entrevista llega a su fin me gustaría aprovechar esta tribuna que me ofrecen para decir unas palabras sobre la OTAN, a la que va a pedir el gobierno el ingreso después de haber obtenido de las Cortes Españolas el permiso, con el voto en contra de Psoe y Pce. Pues bien, yo creo que la paz y no la guerra es lo que necesita la humanidad, pero esta paz no será conseguida si no se lucha por ella. La clase obrera debe adquirir la responsabilidad de eliminar los armamentos. La paz es posible y se puede conseguir si todos los pueblos se movilizan y luchan exigiendo la eliminación de los bloques militares y obligando a las dos grandes potencias a sentarse en la misma mesa, a negociar a fin de conseguir el desarme progresivo como medio de obtener las seguridades a que cada país tiene derecho y que cada país solución sus propios problemas sin ingerencias de ninguna especie.

Nadie tiene derecho, ni humano, ni divino, a inmiscuirse en asuntos internos de otros países. El mundo todavía contiene en su seno lo suficiente para cubrir las necesidades de sus habitantes.

Por MANUEL JULIA



afán de utilizar su plataforma política para cargarse la República.

El Servicio Militar lo comencé en el año 35 y fui destinado a Badajoz y después a Ocaña, en donde iba a estar únicamente tres meses en los cuales estalló el movimiento. El pueblo de Ocaña pensaba que nosotros podríamos ayudar a la sublevación y nos sitió, durante varios días, hasta que el Alcalde socialista y la corporación se per-

francia, pero nos fue imposible y entonces, como mi conciencia siempre ha estado limpia, me vine a Puertollano, el 4 de octubre de 1939. Al día siguiente dos falangistas me detuvieron y me encerraron en la Casa de Baños y después al Chalet de Alcántara: allí estábamos alrededor de 40, algunos murieron, como por ejemplo, dos primos míos, en el mismo chalet mataron un día a un amigo llamado Fuertes, aunque

nuestras intenciones, pues la represión era durísima y se jugaba uno el cuello. Me detuvieron por segunda vez y de la Casa de Baños me llevaron esta vez a Gobernación. Nos detuvo una brigada que vino de Madrid. Después en Alcalá de Henares ya era un penado, me aplican el 288, es decir, pena de muerte y otras penas. En Ocaña me juzgaron el día 7 de noviembre, nuestro abogado defensor pidió treinta años.

Ciudad Real, 1.981: 39.323 habitantes menos que en 1.970

Crisis económica y regresión demográfica en la provincia de Ciudad Real (1970 - 1981)

Los resultados del último censo de población, el referido al primero de marzo de 1981, han comenzado a darse a conocer. Los de la provincia de Ciudad Real se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del pasado 9 de octubre; en él se incluye la población de derecho y hecho de sus 98 municipios, que en conjunto experimenta una importante disminución con relación a la censada diez años antes. Se confirma, pues, la tendencia iniciada en la década desarrollista de la España de los sesenta, que presenta las características de un proceso de desertización por el momento irreversible. Ello manifiesta la incapacidad de la base económica provincial para crear nuevos puestos de trabajo, única forma de frenar esta enorme sangría humana que acentúa cada vez más los ya alarmantes desequilibrios demográficos existentes entre las distintas provincias y regiones. Los datos del cuadro número 1 nos ofrecen una primera valoración de un problema cuyo alcance supera el ámbito de lo estrictamente demográfico.

CUADRO 1
La población de la provincia de Ciudad Real (1960-1981)

Año	Población de hecho	Índice	Pérdida (hab./año)
1960	583.948	100	-----
1970	507.650	86,9	7.630
1975	483.856	82,8	4.759
1981	468.327	80,2	3.106

Fuente: INE

Pese a la tendencia observada, parece que en los últimos años se ha producido una cierta desaceleración migratoria, aunque sus causas estarían más en la crisis económica que afecta al país, que en la revitalización de la economía provincial, aquejada ésta por el estancamiento de sus sectores agrario e industrial.

LA PERIFERIA SUR Y OESTE SE VACIA

La despoblación afecta prácticamente a la totalidad de los 98 municipios. Entre ellos, sólo es posible encontrar 6 excepciones: Ciudad Real, que ganó 9.410 habitantes entre 1970 y 1981; Manzanares, 2.029; Bolaños, 832; Tomelloso, 571; Valdepeñas, 549; y Miguelturra, 383. Agrupando los municipios por partidos judiciales, se aprecia la variación de población habida entre los censos citados, resultando que 8 de las 10 áreas consideradas presentan una pérdida de población, que alcanza cotas preocupantes en los casos de los municipios pertenecientes a los partidos judiciales que limitan con Andalucía y Extremadura como pone de relieve el cuadro número 2. Por el contrario, la zona centro aparece como la única que gana habitantes; éste avance es particularmente sensible

CUADRO 2
La población de la provincia de Ciudad Real por partidos judiciales (1970-1981)

Partido judicial	Población		Variación 1981-1970	
	1970	1981	Absoluta	Relativa (%)
-Ciudad Real	68.550	75.341	+ 6.791	+ 9,91
-Manzanarés	41.326	42.314	+ 988	+ 2,39
-Alcázar	101.939	98.574	- 3.365	- 3,30
-Daimiel	32.185	29.905	- 2.280	- 7,08
-Almagro	30.247	28.000	- 2.247	- 7,43
-Valdepeñas	50.867	45.575	- 5.292	-10,40
-Puertollano	94.472	78.924	-15.548	-16,46
-Piedrabuena	24.623	20.091	- 4.532	-18,41
-Almadén	22.957	18.600	- 4.357	-18,98
-Vva. Infantes	40.484	31.003	- 9.481	-23,42
Totales	507.650	468.327	-39.323	- 7,75

Fuente: INE y elaboración propia

en el partido judicial de Ciudad Real y, en menor medida, en el de Manzanares, si bien hay que advertir que en el primer caso juegan decisivamente los 9.410 habitantes ganados por la capital, que se convierte en el municipio mayor de la provincia, y su "anexo" Miguelturra.

LOS PEQUEÑOS, CADA VEZ MAS PEQUEÑOS

La pérdida de población en el período estudiado, 1970-1981, se encuentra estrechamente relacionada con la dimensión del municipio, cumpliéndose aquí también una ley demográfica ya conocida. Es decir, los municipios pequeños se hacen cada vez más pequeños, se convierten en aldeas prácticamente deshabitadas, sin perspectivas, ni esperanzas para los que todavía permanecen en ellas. Para cuantificar este aspecto hemos agrupado los municipios de acuerdo con la población que tenían en 1970, obteniendo los resultados indicados en el cuadro 3. Detallando más, diremos que todos los 71 municipios menores de 5.000 habitantes en 1970, vie-

CUADRO 3
Pérdida de población y dimensión municipal (1970-1981)

Dimensión (Núm. habitantes)	Censo 1970		1981 Población	Variación 1981-70	
	Mun.	Población		Absoluta	%
Menos de 1.000	19	13.341	9.273	- 4.068	-30,5
De 1.001 a 5.000	52	114.556	90.749	-23.807	-20,8
De 5.001 a 10.000	15	112.440	101.810	-10.630	- 9,5
De 10.001 a 20.000	7	95.722	89.844	- 5.878	- 6,1
Más de 20.000	5	171.591	176.651	+ 5.060	+ 2,9
TOTALES	98	507.650	468.327	-39.323	- 7,75

Fuente: INE y elaboración propia

ron disminuir su población, llegándose en algunos casos, como los de Valdemanco, Caracuel, Anchuras, Luciana, Alamillo y Solana del Pino, a perder más del 40 por ciento de aquella en el transcurso del decenio. No menos significativas son las pérdidas de municipios de dimensión media a nivel provincial: Almodóvar, el 30,15 por